



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aquí estamos los tempraneros. Vamos a dar apertura al registro, son las diez (10:00) de la mañana, diez y uno ya. De inmediato, pido a los presentes que se registren, y hay algunos amigos allá, abajo, en el lugar predilecto, en ‘cumisiones’; ve tócales ahí, con los helados, diles que hay helado aquí, ellos dicen: ‘el heladero’, ve, tócale allá, abajo...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente y señálales, mira, enséñales la televisión, que yo los voy a estar llamando, para que vengan. Entonces, ¿cuántos somos?, cuatro, cinco, somos cinco ahora mismo y mira que yo vi a Mateo Espailat... Ya somos..., vamos camino al veinte, camino al veinte, para que falten ocho, mandamos un heladero por ahí, para que toque con la campanita. Dígame, Peñaló. ¡Vamos arriba!... No vamos a terminar tarde”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí... No vamos a terminar tarde, si, nos vamos temprano hoy, una (01:00) o una y media (01:30) a dos (02:00), para coger fuerzas para la semana que viene. Bueno, vamos a solicitarle a doña Kenia Bidó, ¿usted quiere doña Kenia?, ¡ah!, para que ocupe interinamente la secretaría de esta Cámara, doña Kenia Bidó,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

que vino combinada con don Cirilo Moronta, en cuanto a la vestimenta, no para ser del exterior hay que vestir así, vamos a ver cómo vienen los otros, Edward y los demás... Teniendo ya la cantidad de diputados que se requieren vamos a solicitarle a la honorable señora secretaria que comience a dar lectura a los proyectos que fueron en el día de ayer liberados de lectura, pero además los que fueron..., hay un proyecto que lo vamos a dejar para el final de la lectura de los asuntos pendientes, que quedamos en el día de ayer en que se le va a dar lectura íntegra, y por lo tanto, entonces vamos a proceder a darle, también, lectura, independientemente de que no lo conozcamos en el día de hoy. Entonces, vamos a solicitar a los colegas diputados para que, atendiendo a lo que nos permite el artículo 66, en su párrafo único, podamos iniciar con la lectura de estos proyectos. Les informo, les participo, ojalá pudieran ayudarnos y contribuir con su presencia, porque hoy no hay la necesidad de que extendamos la sesión, como hemos estado haciendo y cómo vamos, probablemente, a continuar haciendo la semana que viene, sino que vamos a trabajar hasta la una y algo; ojalá que no lleguemos a las dos (2:00), no creo que haya necesidad de llegar a las dos, ¿de acuerdo? Entonces, por favor, señora secretaria dé lectura..., vamos a comenzar con la lectura del proyecto de ley de agricultura familiar que ayer se liberó de lectura el proyecto para conocer el informe, entonces en el informe está contenido también el proyecto por completo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Proyecto de ley de agricultura familiar de la República Dominicana. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo). Depositado el 19/08/2024. (Ref.09977-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. (La diputada Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo firmó la iniciativa el 19/09/2024). Plazo vencido el 26/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Agricultura](#) recibido el 18/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 03093-2024-2028-CD](#)

Diputa presidente Alfredo Pacheco Osoria: Hoy el Senado de la República se propone iniciar el proceso de lectura del Código Penal, vamos a ver hasta dónde llega el Senado, porque la idea es ver si nosotros ya podemos conocer esa pieza de jueves a viernes de la semana que viene. Solicito a los colegas que a pesar de que vamos a trabajar amparados en el artículo 66, estén pendientes de que vamos a estar en el aire con la transmisión, porque inmediatamente comenzamos con la lectura de los proyectos, salimos al aire. Artículo 66, párrafo único, vamos a iniciar con los trabajos. Señora secretaria, inicie con los trabajos. Un momentito. Mientras tanto, cada diputado que vaya llegando, les vamos participando, para que sepan que pueden hacer su registro. Adelante. No la interrumpo más”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Agradecemos a la honorable secretaria Leyvi Bautista, quien ha iniciado con la lectura del proyecto de agricultura familiar que estamos conociendo en el día de hoy. Quiero participarles a todos los honorables diputados que se encuentran en el hemiciclo, que desde las diez (10:00) de la mañana hemos estado, en primer lugar, aperturamos el registro para que todos los que estuvieran presentes se puedan registrar e inmediatamente tengamos el cuórum, iniciaríamos con los trabajos que están contenidos en el orden del día de hoy de esta sesión ordinaria número 44, convocada para el día de hoy, jueves 10 de julio del año 2025, en la primera legislatura. Entonces, si alguno no se ha registrado, lo puede hacer en este momento, porque de esa manera comenzaríamos con los trabajos para el día de hoy, de una manera oportuna. Vamos a pedirle a la honorable secretaria Kenia Bidó, que continúe con la lectura del proyecto de agricultura familiar que estamos conociendo en el día de hoy. Adelante, secretaria ad hoc, Kenia Bidó”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Agradecemos a la honorable Kenia Bidó, quien está fungiendo como secretaria ad hoc del Bufete Directivo de esta Cámara de Diputados. Miren, honorables diputados, según el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

registro electrónico que tenemos, ya tenemos cuórum para aperturar formalmente la sesión convocada para el día de hoy. Si alguno no se ha registrado, lo puede hacer en este momento.

Muy bien...

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número cuarenta y cuatro (44) del día de hoy, jueves diez (10) de julio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Inmediatamente, vamos a conocer la estructura 9, que está contenida en el orden del día de hoy. La estructura 9 son las iniciativas que quedaron pendientes del día de ayer y que hoy vamos a enviar a comisión, según el orden cronológico en que fueron depositados en Secretaría General”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del día jueves 10 de julio de 2025.
Aprobado en la sesión núm.42, ordinaria, del 8 de julio de 2025;

2.2 Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

2.3 Actas para fines de aprobación del Pleno.

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

No hubo.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. PROYECTOS DE LEY PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

PUNTO NO.9.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones para la reconstrucción de las carreteras de La Javilla, Palmarito,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Palmar, Palmar Abajo y Palmarito Salida al Rancho, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 18/05/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09588-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.

»Número de Iniciativa: 01510-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.9.1.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) para el saneamiento de la cañada de El Túnel, distrito municipal de Quita Sueño, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 10/06/2024. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11413-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.

»Número de Iniciativa: 03010-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.9.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación la creación de un distrito educativo perteneciente a la regional 18 de Bahoruco-Independencia, municipio de Galván, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis).



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Depositado el 01/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.

»Número de Iniciativa: 03322-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente Educación”.

PUNTO NO.9.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades pertinentes para la creación de la gobernación de Bahoruco. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos). Depositado el 10/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.

»Número de Iniciativa: 03384-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.9.1.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación para la construcción de un politécnico en el distrito municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 18/03/2025. (Ver Iniciativa núm.03248-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.

»Número de Iniciativa: 03891-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.9.1.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, tomar una partida del presupuesto asignado a la institución, para la construcción de la carretera que conecta el distrito municipal de Las Lagunas de Nisibón con Uvero Alto (cruce de Los Maicillos), municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Ángel del Rosario Robles). Depositado el 18/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03915-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO.9.1.7: Proyecto de ley sobre auto inscripción digital como beneficiario del régimen subsidiado del Seguro Nacional de Salud (SNS). (Proponente(s): Adeldo de Jesús Ruben Contreras). Depositado el 26/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04441-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

PUNTO NO.9.1.8: Proyecto de ley que establece la normalización para la inclusión automática en las pensiones solidarias para adultos mayores en condiciones vulnerables. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 01/07/2025. (Ver iniciativa No.03552-2024-2028). En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04452-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO.9.1.9: Proyecto de ley que prohíbe y sanciona la creación, difusión y comercialización de imágenes y videos íntimos generados por inteligencia artificial (Deepfakes) sin consentimiento en la República Dominicana. (Proponente(s): Bolívar Ernesto Valera Ariza). Depositado el 01/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04454-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Inteligencia Artificial”.

PUNTO NO.9.1.10: Proyecto de ley que designa con el nombre de Bartolo Alvarado "El Cieguito de Nagua" a la calle principal del malecón del municipio de Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 01/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04456-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Entonces, quisiera, por favor, solicitarles a todos los honorables diputados que se encuentran en el hemiciclo que, por favor, hagamos uso de la palabra de manera medida, es decir, en unos decibeles que nos permitan escuchar la lectura de los secretarios. Les reitero, que el informe sobre el proyecto de ley que trata el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones está disponible en el Sistema Integrado Legislativo (SIL), pero también, que ustedes tienen acceso a través de sus computadoras, que se encuentran en cada una de sus curules, cuando marcan u oprimen el link azul que se encuentra en el punto 9.3.2 de la estructura del día de hoy”.

PUNTO NO.9.3.2: Proyecto de ley que modifica el párrafo IV del artículo 56 de la Ley núm.11-92 que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 19/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Plazo vencido el 26/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 04238-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Entonces, vamos a pedirle a la honorable secretaria Leyvi Bautista, que inicie con la lectura de este proyecto de ley. Adelante, Leyvi Bautista”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Bien. Vamos a pedirle a la honorable secretaria ad hoc, Kenia Bidó, que continúe con la lectura de este importante proyecto de ley, que modifica el párrafo IV, del artículo 56, de la Ley No.11-94, que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. Y también, vamos a pedirle al honorable José Caraballo, diputado del Distrito Nacional, si puede, por favor, ocupar la secretaría ad hoc, para fines de lecturas próximas. Adelante, secretaria ad hoc, Kenia Bidó”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Voy a pedir, porque en breve vamos a hacer una votación. Buenos días a los que no he visto, yo estuve un poquito más temprano y estaba haciendo unas diligencitas propias de aquí mismo, de la Cámara. Richard, ¿cómo vamos? Entonces, quiero hacer un llamado a los legisladores que se encuentren por las diferentes áreas, para que se incorporen a los trabajos de la sesión. Más temprano les



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

comunique, ¡hola! ¡Hola, allá atrás!, más temprano les comunique, que si tenemos la cooperación de todos ustedes terminamos temprano, para terminar a la una (01:00) o una y algo, porque hoy es jueves y la verdad es que hemos... y estamos muy..., ¿cómo se llama?, con muchas tareas legislativas por delante. Entonces, en ese sentido estamos pidiendo, solicitando que los legisladores, por favor, ocupen sus respectivas curules. Entonces, por favor, vamos a dar lectura al otro proyecto que queda ya por darle lectura al informe de los que se liberaron de lectura en el día de ayer y, les pido, por favor, porque vamos a hacer una votación, inmediatamente pido, solicito, que nos mantengamos en nuestras curules para poder hacer las votaciones que tenemos que hacer y terminar lo más temprano posible, lo que queremos es terminar temprano hoy, ¿verdad, Dorina? Van entrando, vamos entrando”.

PUNTO NO.9.3.3: Resolución que aprueba el contrato de Fideicomiso Público para la modernización de los Mercados de Abastos de Santo Domingo (Fideicomiso FIMERCA-SD), suscrito entre el Estado dominicano, debidamente representado por el Ministerio de la Presidencia y Fiduciaria Reservas, S.A., de fecha 27 de septiembre de 2024. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 20/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 08/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.

[»Número de Iniciativa: 04350-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos a dar lectura, doña Kenia Bidó... Ah, Caraballo, que está en su rol de secretario ad hoc ayudando, porque tenemos muchos temas de lectura. Y eso, que todavía falta el Código. Les pido, por favor, a los que estamos aquí dentro, que, por favor, no salgan, para que podamos hacer las votaciones en el momento en que la tengamos que hacer, que es casi ya y entonces, podamos avanzar con los temas que tenemos por delante. ¿De acuerdo? Por favor, vamos a guardar un par..., van a ser diez o quince minutos, que estamos tratando de producir esas votaciones, más o menos diez o quince minutos. Adelante, Kenia. Digo, perdón, Caraballo”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a sentarnos que necesitamos hacer una votación y tenemos algunas debilidades en el cuórum. Entonces, por favor, pido que nadie salga para ver si logramos hacer la votación; me faltan de dos a tres diputados todavía. Creo que ya estamos, creo, vamos a sentarnos para que Richard nos haga una revisión. Ve por allá fuera a ver si encuentras alguno. Por favor, vamos a dar un minuto, vamos a ir leyendo las excusas, yo creo que estamos completos, pero vamos a revisar. Richard chequéame a ver, que creo que estamos completos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

1.2 Presentación de excusas

Excusas presentas por el día de hoy: “Diputada Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, por el día de hoy; diputada Gregoria Monserrat Santana Silfa, por el día de hoy; diputada Caty Díaz Abreu, por el día de hoy; diputada María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, por el día de hoy; diputado Jacobo Ramos Crispín, por el día de hoy; diputado Norberto Rodríguez Vásquez, por el día de hoy; diputado Víctor Virgilio Jiménez. Todos estos honorables tienen excusas por el día de hoy”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Mira, tenemos el cuórum exacto, entonces, voy a pedir, por favor, que nos sentemos en nuestras curules, y también, los colegas de las diferentes bancadas, que pueden escribirles..., la idea es que nos vamos a la una (01:00), una y algo, y cuidado, que puede ser todavía más...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, ya podemos cambiar, sí, porque teníamos a la secretaria haciendo un recesito...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Entonces, informo que se incorpora a su curul la diputada Leyvi Bautista, mientras que José Caraballo, le agradecemos sus valiosos servicios, se integra también a su curul. Bien. Tenemos alrededor de cien diputados aquí dentro. Cada diputado, lo estamos llamando a que ocupe su curul, por favor, a ver si nos vamos temprano. Entonces, vamos a conocer el primero de la estructura 10, que son los proyectos que van a comisión, y entonces, después veremos los proyectos que vamos a ir votando. Es una sola votación, y vamos a comenzar a conocer los demás proyectos, inmediatamente concluyamos con la estructura 10, estamos hablando de diez, quince minutos, ¿de acuerdo? Someto a votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, para que conozcamos de la estructura 10, momentáneamente, y luego retomamos el orden del día normal. A votación”.

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para pasar a conocer la estructura 10, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando. Faltan diez diputados, que aun estando aquí, no han votado. Listo... Okey. Estamos revisando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a conocer de la estructura 10, eso dura cinco a seis minutos, para hacer las siguientes votaciones. ¿Qué les pido a los diputados?, vamos a quedarnos en nuestras curules, para que podamos trabajar. Reitero, la idea es..., ahorita yo creía que era, más o menos, hasta las dos (02:00), pero ni siquiera hasta las dos, hasta la una (01:00), ¿de acuerdo? Así es que, voy a solicitar a la señora vicepresidenta, para que conozcamos de la estructura 10. Inmediatamente conozcamos de esa estructura, entonces trabajamos con los demás proyectos que van a votación, para determinar cuáles votamos hoy y cuáles no. Adelante, señora vicepresidenta”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi), para que dote de una bomba de abastecimiento de agua movidas por paneles solares a la comunidad Agrícola de Rancheros del municipio de Guayubín, provincia de Montecristi. (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez).
Depositado el 02/10/2024.

»Número de Iniciativa: 03332-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, una asignación en el Presupuesto General del Estado, para la construcción de un hospital público en el distrito municipal El Carril, municipio de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Jacqueline Montero). Depositado el 08/10/2024.
[»Número de Iniciativa: 03365-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para que se construyan las carreteras Comendador-Sabana Larga, Sabana Larga-Sabana-Higüero y Comendador, municipio Hondo Valle, provincia Elías Piña. (Proponente(s): Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 10/10/2024.
[»Número de Iniciativa: 03380-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) para la reorganización vial y colocación de varios semáforos en diferentes intersecciones de la Carretera Mella, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 26/03/2025.

»Número de Iniciativa: 03994-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Tránsito y Movilidad”.

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación para que inicie un proceso de reforma curricular en el liceo técnico Luis Medrano González, orientado a la inclusión de carreras técnicas vinculadas al turismo. (Proponente(s): Rafael Antonio Pérez Gómez). Depositado el 08/04/2025.

»Número de Iniciativa: 04088-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de ley mediante el cual declara el distrito municipal La Cuaba como destino ecoturístico. (Proponente(s): Aldoneris Rafael Adón Duarte). Depositado el 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04384-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.7: Proyecto de ley que incentiva la inversión privada en eventos culturales, artísticos, educativos, deportivos, así como producciones televisivas o radiales en la República Dominicana. (Proponente(s): Brailyn Miguel Vargas Núñez). Depositado el 02/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 04462-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de ley que designa con el nombre Manuel Jesús Fiallo Félix (Pucho Fiallo), el polideportivo del municipio Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Jesús Stalin Vásquez Marte). Depositado el 03/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 04466-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley orgánica de minería de la República Dominicana. (Proponente(s): Kinsberly Taveras Duarte, Jheyson Amir García Castillo). Depositado el 03/07/2025. (Ver la iniciativa núm.04326-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04471-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Mineros”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que crea un distrito judicial en el municipio Padres Las Casas y los municipios Guayabal, Las Yayas y Tabara Arriba de la provincia Azua. (Proponente(s): Julio César Beltré Méndez). Depositado el 03/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04472-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

9.2. Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

PUNTO NO. 9.2.1: Proyecto de ley de alimentación y nutrición escolar. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 03/03/2025. (Ref.11226/09297-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Plazo vencido el 10/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 12/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Enviado a una Comisión Especial, a plazo fijo de una semana, en 2da. Discusión en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. [Con informe de gestión de la Comisión Especial](#) recibido el 03/06/2025. Aprobada la extensión de plazo por siete días a la Comisión Especial en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. [Con informe de la Comisión Especial para 2da. discusión](#) el 17/06/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Leído el informe de la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión hasta el miércoles 02/07/2025, en la sesión No.35, Ordinaria, del 24/06/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 03741-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, este se terminó, ¿verdad? Vamos a ver...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, que ya volvimos aquí abajo. El proyecto de ley, el que corresponde es el de alimentación escolar. Ese proyecto lo vamos a volver a solicitar que lo dejemos sobre la mesa, para la semana que viene, porque estamos haciendo unos análisis. A votación, los diputados que estén de acuerdo, alimentación escolar...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, hasta la próxima semana, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, corresponde..., creo que no están ningunas de las dos proponentes aquí, el de agricultura familiar que es de Shoraya Suarez y Carmen Leida, no están ninguna de las dos proponentes”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Proyecto de ley de agricultura familiar de la República Dominicana. (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo). Depositado el 19/08/2024. (Ref.09977-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Agricultura en la sesión No.5, Ordinaria, del 27/08/2024. (La diputada Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo firmó la iniciativa el 19/09/2024). Plazo vencido el 26/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Agricultura](#) recibido el 18/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03093-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a solicitar que quede sobre la mesa, estábamos en disposición de conocerlo, pero lo conocemos la semana que viene. Lo importante es que ya se leyó el informe. A votación dejarlo sobre la mesa para escuchar la opinión de las proponentes, por eso quedó sobre la mesa hoy”.

Votación 003

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, hasta la próxima semana, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. A mí me gusta este método, es ágil, ya cuando comenzamos a votar es para terminar. Yo no sé, tal vez los expertos me podrán decir, pero quiero decirles y lo oí hoy en varios programas y yo que vengo de Cristo Rey aquí les puedo asegurar que el tránsito está mucho más ágil...”

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, pero estaban cerradas antes también. Hace veinte días estaban cerradas, es lo mismo. Oye, yo oí hoy a varios críticos de televisión, pero no tengo que buscar críticos, yo lo vivo, porque yo vengo de Cristo Rey todos los días. Obviamente, que cuando venga la apertura de las escuelas se va a endurecer más, pero hoy día está más ágil que la semana pasada. Es así. Yo lo estoy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

viviendo. Yo tengo el problema, Tobías, yo reconozco todo el que ha hecho algo bueno. Bien, entonces”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Queda sobre la mesa para la semana que viene y que las exponentes puedan exponer”.

PUNTO NO.9.3.2 (RETOMADO): Proyecto de ley que modifica el párrafo IV del artículo 56 de la Ley núm.11-92 que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 19/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. Plazo vencido el 26/06/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04238-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se leyó el informe más temprano, entonces vamos a oír las explicaciones del colega Frank Paulino. Adelante, Frank”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos ante una modificación al párrafo IV, del artículo 56, de la Ley 11-92. ¿En qué consiste esta modificación? Actualmente la Dirección General de Impuestos Internos tiene una base de datos que ellos afirman que es la mejor del país y lo sustentan guardando todas las informaciones de los contribuyentes que pagan impuestos en esa Dirección General. El CICLA le da un apoyo también a la base de datos,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

pero ellos se encuentran con la disyuntiva de que mañana pudiera pasar un hecho generador de inquietud y esas informaciones ellos deben tenerlas en otra forma de almacenamiento de los datos y por eso le solicitan a esta honorable Cámara de Diputados la aprobación de esta modificación para que ellos puedan subir a las nubes todas las informaciones contempladas y recibidas en la Dirección General de Impuestos Internos. Invitamos al director general de Impuestos Internos y a los técnicos que plantean esta solución, y nos dieron una motivación satisfactoria a todos los miembros de la Comisión, tanto de los diputados que representamos el oficialismo, como la bancada contraria y al final concluimos, de que el grado de seguridad con que se van a manejar estos datos, que manejan todas las informaciones nuestras, es suficientemente segura para nosotros aprobar esta modificación. Eso, en esencia, es la modificación que solicita la Dirección General de Impuestos sobre la Renta sobre el código y la ley que contempla el pago de los impuestos en la República Dominicana, que es del año 1992 y en el año 1992 no existían las nubes. Entonces, por consiguiente, la aprobación ahora es inminente para que tenga una mayor eficiencia en guardar los datos que corresponden a cada uno de nosotros. Muchas gracias, presidente”.

Diputa presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Quiero en primer lugar agradecer la invitación que nos hiciera Paulino, el diputado Francisco Paulino, a la Comisión de Hacienda, a la cual no pertenecemos, pero basado en nuestro expertise en el área tecnológica, pues, fuimos y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

participamos en esa reunión donde estuvo el director general de Impuestos Internos; estuvo acompañado del Consultor Jurídico, pero también estuvo acompañado, presidente, del director de TI, de Tecnología de la Información. En esa reunión importantísima, yo tenía varias inquietudes que después me puse a profundizar y ahora tengo un poco más de inquietudes. Planteé en esa reunión de comisión el tema del principio de territorialidad; el principio de territorialidad, que es un principio que protege los derechos de los estados y su soberanía sobre nosotros entregar parte de nuestra soberanía, como son los datos de los contribuyentes, de los clientes, de las empresas y de todos los ciudadanos a otro país. Le pregunté sobre eso, mi preocupación sobre si esta ley, a nivel jurídico, no violaba el principio de territorialidad, eso fue lo primero, entendemos que lo viola. También, le preguntábamos si estaba cónsono con la Ley número 172-13, que es la ley que protege, de manera integral, los datos personales que están asentados en los registros públicos y privados y que en el año 2013 se aprobó en este Congreso que generalmente se le llama la Ley de Hábeas Data, pero que realmente no protege nuestros datos, nuestros datos están siendo vendidos en las nubes y mercadeados sin nuestro consentimiento y sin nuestra autorización. Imagínense que nosotros aprobemos ahora subir a la nube los datos de la empresa, por ejemplo, de cualquiera de los diputados que están aquí, de los empresarios, de los industriales, de los comerciantes y por algo el legislador del 1992, aunque vuelvo y repito, tengo treinta y cinco años en el área de la tecnología. Creo que la tecnología es un medio, no un objetivo, pero por algo el legislador del 1992 protegió que los datos sean en facilidades propiedad de Impuestos Internos, que sean en la facilidad del Estado y no de un tercero. Esta ley no solamente elimina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

eso, sino que lo da a un tercero, es decir que cualquier empresa privada puede también tener datos de millones y millones de contribuyentes. Yo había advertido, presidente, la ley de facturación electrónica, que impuestos internos, en esa ley, se estaba excediendo en algunas de sus capacidades, como era la minería de datos, utilizar el big data, la inteligencia artificial, para cruzar información de los contribuyentes y ya hay contribuyentes que se están quejando de que están entrando a sus cuentas personales, basados en este mecanismo que viola la privacidad. En ese sentido, también averigüé sobre lo que es la soberanía digital. La soberanía digital es la autoridad, el poder, el control, la regulación y la jurisdicción autónoma e independiente sobre los activos digitales, incluidos los datos, el software, el hardware, la infraestructura de telecomunicaciones y almacenamiento, así como la confianza de quienes las usan, en quienes las crean, las transportan y las guardan, por tanto, es capaz de garantizar la seguridad e independencia de los valores e intereses de un país, de una comunidad, de una región y una Nación. Este término, presidente, de soberanía digital se ha estado utilizando en los últimos años, porque de lo análogo nos hemos ido a lo digital y ya los data center, que son una infraestructura, que son unos cuartos de equipos, que tienen servidores, que necesitan alimentación, energía continua, ambientación y protección y, sobre todo, seguridad electrónica y física; ya ahora eso se puede ir a las nubes, se puede dar a terceros. No estamos opuestos a que cualquier empresa privada, cualquier persona utilice lo que le llaman la computación en las nubes, y los servicios en las nubes, muy por el contrario, eso reduce costo, reduce espacio, pero le da a un tercero la capacidad y la autonomía de recursos que son nuestros. Entonces, otro de los aspectos, presidente, es que solamente hay cinco grandes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

empresas que manejan la parte de computación en la nube, que son empresas multimillonarias, que tienen el monopolio y el control de la parte tecnológica; es decir, que nosotros estaríamos dependientes de cinco empresas. Pero, también está, presidente, lo que son los conflictos que se han generado, precisamente, de estar utilizando los datos de terceros, en contra de la democracia y de los países. Por ejemplo, con estos temas parecidos a la nube, hubo una guerra comercial entre China y Estados Unidos, la crisis con Huawei en el 2018, se produjo la detención de la vicepresidenta de la empresa, y se prohibieron ciertas tecnologías de esa empresa. Los aranceles, en la segunda presidencia de Donald Trump, con la guerra comercial también, se impusieron aranceles para disminuir la competencia de empresas, porque el que tiene la información tiene el poder, ya el poder no es tener oro, no es tener petróleo, no es tener propiedades, es tener la información, y la geopolítica, todo el mundo está detrás de eso, de la información. Pero, también, hubo un escándalo de Facebook y Cambridge Analytica, que todos los políticos lo sabemos, que provocó la desaparición de Facebook, usted sabe que Facebook produjo a Meta, porque usó datos sin el consentimiento, ni la autorización. Estamos hablando de escándalos de cinco grandes corporaciones, a las cuales, no sé si Impuestos Internos tendrá ya licitado o contratado, pero que estaría dándole los datos, la información de todos nosotros, y de todos los que son contribuyentes. Hay un listado más amplio de situaciones que se han dado, son once, no las voy a leer, pero el diputado que quiera saber sobre esto y sobre la soberanía digital, pero también está la privacidad en las nubes, presidente. En el caso de la nube, al igual que un data center, que el director de Impuestos Internos, y los que lo acompañaron dijeron que ellos tienen el data



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

center más robusto del país, pero que ante un tema de vulnerabilidad, de ataque, o de que no haya energía, o que haya un blackout, están utilizando como backup el data center del ITLA, que nosotros creíamos que era el mejor data center del país, ahora nos dicen que no, que eso no sirve, pero es el propio Gobierno que nos está diciendo que el data center, que es del ITLA, que no es mío, ni es de un tercero, no sirve. Entonces, yo creo que hay que poner, mejor, primero a servir, hacer servir lo que es del Estado, y ahí se hizo una inversión. Si no sirve el data center del ITLA, cerremos el ITLA, que ahí..., con las OPTIC se invirtió una gran cantidad de recursos para que eso funcionara, incluso iba a ser un data center Tier 3, que es lo más alto a nivel de garantía. En ese sentido, la gran preocupación, presidente, es que vamos a aprobar la modificación del numeral 4), del artículo 56, pero no le vamos a decir a Impuestos Internos en esta ley más nada, no va a haber reglamento de cómo van a ser los contratos, de cómo van a ser las especificaciones, de cómo se va a proteger la data de los usuarios, de cómo el principio de territorialidad va a ser protegido, que cómo la Ley de Hábeas Data va a ser protegida. Yo creo que esto hay que analizarlo en un contexto más amplio, los que quieran la información, yo la averigüé, porque yo hago mi clase, está disponible, para los que quieran leer sobre estos temas, pero nosotros entendemos que aunque ustedes tengan esa mayoría en este Congreso, este tema implicará que el CONEP, la AIRD, los empresarios..., no sé si saben de esto, porque puede venir una empresa de fuera, con un inversionista, con datos que ya tiene sacados de la nube, a competir, y como dicen en el argot popular, darle en la madre a una empresa local, teniendo los datos de una inversión extranjera. Analicemos lo que en el día de hoy se está discutiendo, no estoy opuesto a la tecnología, yo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

levanto las dos manos y los dos pies por la tecnología, pero la tecnología es un medio, y tiene sus límites, y tiene sus riesgos. Lo dejo ahí”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Me veo en la obligación de darle el turno, nuevamente, a Frank Paulino, porque nadie más lo ha solicitado, aunque, él ya hizo su participación, reglamentariamente. Entonces, le corresponde el turno Frank Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Voy a señalar algunas puntualizaciones...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, Frank. Por favor, voy a solicitar..., que este es un tema interesante, entonces, vamos a poner atención. Dele”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Presidente, el director general de Impuestos Internos nos afirmaba a nosotros, que esta modificación muy bien pudo haberse realizado de manera práctica, en vista de que la ley no se contrapone con que se suba a la nube o se mantenga en la base de datos de la Dirección General de Impuestos Internos y él decía, que él quería buscar la legalidad del Congreso, porque como es una modificación a un código tributario, necesitaba la aprobación de este organismo. Territorialidad. Yo no cedo la territorialidad, sí le pertenece, la información es mía, o sea, de la Dirección General de Impuestos Internos, por consiguiente, no se viola la territorialidad, porque es mía la información y se mantiene en mi poder, para mi uso. La seguridad. Todos los técnicos que tienen que ver con el manejo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

de las informaciones, aseguran, y ellos, muy bien, los técnicos que acompañaron al director general de Impuestos Internos decían que el manejo de las informaciones en la nube era mucho más seguro que el manejo de la información en los centros de datos de cada una de las instituciones y que muchas de ellas habían sido violadas, y sin embargo, las informaciones sostenidas en la nube nunca habían sido violadas. Tercero, la pertenencia de la información. Una cosa, que el director aseguraba y el departamento, del manejo de la información, que nos decía, era que solamente ellos iban a acceder a esas informaciones, lo que pasa en la actualidad. ¿Qué pasa en la actualidad?, que las informaciones manejadas por la dirección general de todos sus contribuyentes, solamente lo maneja la Dirección General de Impuestos Internos, para el manejo de cada uno de los contribuyentes y saber qué ingreso tiene, qué gasto tiene, y es correcto, esto lo que sí va a agilizar, presidente, es que cuando la Dirección General necesite una información, es más rápido en la nube, que en los mismos computadores existentes, que incluso, la segunda opción, en guardar los documentos, que tiene la Dirección General, que es el CICLA, es más lento que el mismo computador que tiene la Dirección General, por consiguiente, ellos querían una tercera opción que fuera a subir las informaciones en la nube. Fíjese, que ellos contemplaron y toda la información de mi amigo, que estuvo en la comisión, se la dieron, la información, incluso, la mayoría de los que estábamos ahí, salimos con la aprobación de que había que aprobar esto, porque, necesariamente, teníamos que darle la facilidad a este organismo recaudador a que tuvieran la información oportuna, segura y a tiempo. Y esa es la verdad. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Voy a dar la palabra al honorable diputado Rafael Castillo, vocero de la bancada de la Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Presidente, cuando se votó por este proyecto en la Comisión de Hacienda, cuando se conoció, para decir la verdad, yo no estubo presente por circunstancias..., pero cuando se votó por el proyecto, yo voté por el proyecto, pues, yo pensé, que realmente, era un proyecto que era administrativo y que la administración podría tener la facultad de decidir si los expedientes pueden estar en el sistema de Impuestos Internos, depositados en la nube; por tal razón yo voté positivo por este proyecto. Pero, al ver las declaraciones del diputado Tobías Crespo, nos llama la atención todo lo que él ha expresado en su ponencia y nosotros le pedimos, presidente que, para nosotros dar un voto consciente, que este proyecto se conozca en la próxima semana, para nosotros consultar los técnicos de nuestro partido y poder, entonces, dar un voto consciente respecto a este proyecto. Es cuanto, muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Usted solicita que se aplace hasta la semana que viene?”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Por favor. Para nosotros consultar al partido”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Déjame consultar el artículo 120, a ver qué me dice”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero, espérate, papi. ¿121? Artículo 121, numeral 5), el honorable diputado Castillo solicita que sea aplazado hasta la semana que viene, artículo 121, numeral 5). Someto a votación, esa moción... Pero, espérate, tenemos tiempo”.

Votación 004

Sometido a votación el procedimiento solicitado por el diputado Rafael Augusto Castillo Casado, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese aplazado hasta la próxima semana, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Artículo 121, numeral 5). Entonces, ¿qué les solicitamos? ¡Su atención, por favor! ¿Qué le solicitamos, Frank Paulino?, gestiónese una reunión con los representantes de la Fuerza del Pueblo, con el propio diputado Tobías y, ojalá, que alguna de las personas de Impuestos Internos, también, pudiera venir la semana que viene, el lunes...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Está bien...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exacto, eso es lo estamos haciendo, por ahí es que vamos. Frank, yo voy a llamar, también, a Luis Valdés, para que podamos hacer, tal vez el lunes..., ¿cuándo se reúne la comisión?”.

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Okey. Para ver si el lunes, a las dos (2:00) ..., hay varios que no han votado todavía”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Wao!, votación no válida, faltó uno. Someto de nuevo a votación, que sea remitido a estudio..., ¡perdón!, que sea aplazado hasta la semana que viene. A votación, hasta la semana que viene”.

Votación 005

Sometido a votación, por segunda vez, el procedimiento solicitado por el diputado Rafael Augusto Castillo Casado, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese aplazado hasta la próxima semana, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Entonces, Frank, le solicito a Frank Paulino, ¿dónde está?, que llame a la comisión... Okey, ellos están aquí, ¿se están haciendo un *selfie* es? Para que el próximo lunes, yo también voy a tratar de participar, lunes en la tarde. Está bien”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. No hay problema. Entonces,

PUNTO NO. 9.3.3 (RETOMADO): Resolución que aprueba el contrato de Fideicomiso Público para la modernización de los Mercados de Abastos de Santo Domingo (Fideicomiso FIMERCA-SD), suscrito entre el Estado dominicano, debidamente representado por el Ministerio de la Presidencia y Fiduciaria Reservas, S.A., de fecha 27 de septiembre de 2024. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 20/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 08/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04350-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Leímos el informe más temprano... La Comisión de Hacienda rindió el informe, se leyó más temprano, positivo. Otorgo el uso de la palabra de nuevo a Frank Paulino”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado Francisco Javier Paulino: “Ahor,a estamos en la aprobación de un fideicomiso. Recientemente unas de las naves del Merca Santo Domingo, tuvo un siniestro y esto dio lugar a que se verificara la forma en que se manejan los grandes suplidores de mercancías agrícolas que se manejan fundamentalmente en dos grandes centros de distribución, uno en Merca de Santo Domingo y otro en el famoso mercado de la Duarte, allá arriba. Partiendo de eso, el Estado dominicano contempló la posibilidad de que esto sea manejado por un fideicomiso con el objetivo de dar mejor servicio, tener seguridad y establecer que los arrendamientos que se le hagan a cada una de las personas que utilizan este espacio, sirva como contrapeso para un mejor servicio a toda la comunidad a través de bacheos en las calles, reparación constantes de cada una de las naves y así los mercados, que distribuyen los alimentos que todos nos comemos, tengan una mejor y eficiente administración y una mayor reparación, tanto a los mercados, como a las áreas circundantes y organizar de acuerdo al ayuntamiento, que luego se contempla la ampliación a otro centro de distribución de mercancías. Para eso el fideicomiso es un fideicomiso público de administración total del patrimonio del Estado. Por consiguiente, no va a haber fideicomitente tercero, solamente va a ser Fiduciaria Banreservas, a través del Ministerio Administrativo de la Presidencia quien van a suministrar los fondos y quienes van a regentear este fideicomiso. Ese es el motivo de este fideicomiso. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Rafael Castillo, vocero de bancada de la Fuerza del Pueblo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “El noventa y cinco por ciento de los mercados existentes en República Dominicana, no tienen condiciones para hacer mercado y me estoy quedando corto, pues la totalidad de los productos en los mercados se exhiben de una forma irregular y muchas veces de ellas hasta en el piso. El mercado de Los Mina, que está en mi demarcación política, es un ejemplo de ello, un desastre total. Ahora bien, los mercados son la fuente de abastecimiento de la gran mayoría de los dominicanos que no tienen la posibilidad de ir a un supermercado a adquirir productos. Y es verdad que los mercados deben tener mejores condiciones. Pero, nosotros vimos lo que pasó con el mercado de Villa Consuelo, que el mercado de Villa Consuelo se remodeló y existe un mercado donde los mismos mercaderes que tenían los puestos, permanecieron en sus puestos, pero sin aumentar desproporcionadamente las tarifas. Porque, qué va a pasar cuando nosotros pasemos los mercados a un fideicomiso, que lo va a manejar el Banco de Reservas, como dice el presidente de la comisión, es un fideicomiso del Estado manejado por el Estado, pero sí, manejado por el Estado con una institución comercial como es el Banco de Reservas. ¿Qué va a pasar con una persona que tenga una casilla en un mercado que pague siete mil pesos cuando lo esté administrando el Banco de Reservas?, que se le va a disparar en veinticinco y treinta mil pesos. ¿A costa de quién va a recaer ese precio? A costa del consumidor. Por tal razón, yo pienso que la responsabilidad principal en los mercados de República Dominicana cae directamente sobre el gobierno y que no venga, entonces, el Gobierno Central a querer pasarlo, a través de un fideicomiso, para que entonces la cuaba la tengan que pagar los consumidores. Nosotros creemos que la responsabilidad del Estado no debe estar pasándose



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

a través de fideicomisos, que es la forma operandi para cada uno de los tipos de problemas que tiene este Gobierno. Se los pasa a un fideicomiso y el costo está ahí. Ahí están los peajes, como nosotros dijimos aquí, que esa fiduciaria quería disparar los precios del peaje y se dispararon e inclusive algunos de ellos ya se cobran ida y vuelta y se duplicaron en un 100%. Por tal razón, la Fuerza del Pueblo exige que los mercados sean remodelados, pero no a través de un fideicomiso y hoy no estaremos votando por este proyecto de fideicomiso”.

Diputa presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Por favor. Cuando se votó la Ley de Fideicomiso, que precisamente, no fue en este Gobierno, una de las razones por la que muchos de nosotros votamos a favor de esa ley, fue porque nos dijeron que ese era un vehículo moderno, un vehículo que iba a ayudar a solucionar una gran cantidad de situaciones, entonces, yo entiendo cuando tú me das una razón para oponerte a un proyecto, tú me dices mira, por esto, por esto, por esto, pero, lamentablemente, no porque yo suponga que va a pasar tal o cual situación. Lo que pasa es que ya tú turno pasó, entonces, por favor. Entonces, yo pienso que nosotros tampoco podemos pasarnos aquí la vida viendo proyectos para posponer que, para después, que esto, que lo otro, porque nosotros tenemos que tomar decisiones. Por lo tanto, yo voy a someter a votación el informe de la comisión para que los honorables diputados determinen si están de acuerdo o no con el informe y llamo, primero, a cada diputado a que ocupe su curul, para que podamos ejercer nuestro derecho al voto. Varios diputados no están en su curul, por favor. Voy a someter a votación; estamos esperando, doña Ydenia allá, okey, es que ella me hizo una seña y ustedes no lo creen, pero



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Ydenia me controla desde allá. A votación el informe que ha rendido la comisión. Los que estén de acuerdo pulse en ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’ por favor. A votación, estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

Votación 006

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, resultó: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR, 6 DIPUTADOS EN CONTRA DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por favor, cada diputado atienda a su curul, la suya; a votación, cada diputado atienda su curul. Varios diputados no han votado todavía, por favor. Cecilio García, chequéame, Richard, no ha podido votar”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, todavía, iba a decir todavía hay chance de que algunos voten. Entonces, someto a votación, después de haber sido debatido la resolución que aprueba el contrato de fideicomiso público para la modernización de los mercados de abasto en Santo Domingo, Fideicomiso Firmerca, suscrito entre el Estado dominicano, representado por el Ministerio de la Presidencia y la Fiduciaria Banreservas, de fecha 27 de abril del año 2024. A votación, única lectura, con su informe debidamente aprobado por ustedes”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Votación 007

Sometido a votación la resolución, con su informe, resultó:
APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A
FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 101
PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No nos podemos pasar la vida posponiendo cosas aquí. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Faltan más de diez diputados que no han votado todavía, por favor, honorables diputados, ejerzan su derecho al voto. Don Cirilo, ¿y su amigo, va bien?... Si no se lo encomendamos a Yuderka...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos el 9.3.4... Aprobado en única lectura”.

PUNTO NO.9.3.4: Proyecto de ley que declara el día 08 de febrero de cada año como Día del Ginecólogo Obstetra Dominicano. (Proponente(s): Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 12/03/2025. (Ref.09367/06438-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Plazo vencido el 26/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/05/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 03827-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se rindió un informe de la Comisión de Salud, el informe se leyó por completo, era un informe favorable...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿No se ha leído?, ¡ah!, perdón... Perdón. Creí que el informe se había leído. Entonces, someto a votación liberar el proyecto de lectura, para dar lectura al informe, es corto. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 008

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos casi terminando. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando, faltan varios diputados que no han votado, a pesar de que ya se vence casi el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por favor, señora secretaria ad hoc Kenia Bidó, dar lectura al informe de la comisión. Es corto, por favor, mantengámonos en las curules, que estamos casi terminando”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Por favor, vamos a ocupar las curules. El informe, me dice el presidente de la Comisión de Salud, como que se basta por sí mismo, ¿verdad?, me lo dijo en señas, ¿dónde está Tobías?, en lenguaje de señas me lo dijo, de allá. Está bien. Vamos a votarlo, desde luego, en primera lectura nada más. Someto a votación el informe de la comisión”.

Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Salud, resultó: **APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Manuel Núñez”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobado el informe..., ¿todavía hay tiempo?, ahí, le dio tiempo, líder. Aprobado el informe, someto a votación en primera lectura, el proyecto de ley que declara el día 07 de junio de cada año, como Día Nacional del Neo..., no, perdón, no es ese... El proyecto de ley que declara el día 08 de febrero de cada año como Día del Ginecólogo Obstetra Dominicano; Millys Johanna Martínez Morillo es la proponente. Lo someto a votación en primera lectura, con su informe. A votación”.

Votación 010

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Qué hacemos, Tony Bengoa?, que sí, ¡ah! Tony Bengoa; y Tony Bengoa ni es Tony, ni es Bengoa; él tiene apodo en el nombre y apodo en el apellido, es el nombre artístico...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tony Bengoa; ¿verdad, Tony?, tú le pusiste en la boleta: ‘Tony Bengoa’, ¡ah!, si no le ponen así”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en primera lectura, el proyecto, la semana que viene conocemos la segunda”.

PUNTO NO. 9.3.5: Proyecto de ley mediante el cual se declara el día 07 de junio de cada año como día nacional del neonatólogo dominicano. (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Gregorio Domínguez Domínguez, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Faustina Guerrero Cabrera, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Cirilo Ustasio Moronta Then, Indhira Shary de Jesús de Morla, Cecilio García Javier, Carolin Mercedes de la Cruz, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Alexander Javier Cuevas, Caty Díaz Abreu, Sonia Núñez Espino, Jesús Stalin Vásquez Marte, José Altagracia Valenzuela Arias, Shirley Antonia López Félix, Rafael Tobías Crespo Pérez, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Luis Tomás Marte Santos, Lourdes de Jesús Vélez, Llanelis Matos Cuevas, Lidia Esther Pérez de Taveras, Junior Muñoz Olivo, Juana Ramona Castillo, Juan Bolívar Cuevas Davis, Johanny Margarita Martínez Gómez, Adelis de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 10/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

del 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Plazo vencido el 04/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 02/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.

[»Número de Iniciativa: 03647-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, tiene un informe corto, también, para escuchar el informe de la comisión. A votación”.

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El informe es favorable”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora secretaria, doña Kenia Bidó... ¿Ustedes se han fijado?, a que ustedes no se han fijado, los diputados del exterior están todos vestidos del mismo color hoy. Déjame ver a Edward, mira a Cirilo y mira a Kenia... Adelante, Doña Kenia”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, entonces, de inmediato voy a someter a votación el informe presentado por la Comisión de Salud. Llamo a los colegas a sus curules, por favor. No se quieren ir. A votación el informe de la comisión”.

Votación 012

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Salud, resultó: **APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’, ‘si’ o ‘no’, por el informe. veinte diputados aún no han ejercido su derecho al voto. Estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe en primera lectura, obviamente. Entonces, someto a votación, con su informe, el proyecto. A votación, con su informe, en primera lectura”.

Votación 013

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Seguimos votando. Faltan diez diputados que no han votado. Dejamos a agricultura familiar sobre la mesa, diputada Carmen Leida, porque no estaban aquí las proponentes. Lo dejamos para el martes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobado en primera lectura. La segunda lectura para la semana que viene. Último de esta tanda, 9.3.6...”

PUNTO NO.9.3.6: Proyecto de ley que declara el día 08 de noviembre de cada año como día nacional STEM en la República Dominicana. (Proponente(s): Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 13/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. Plazo vencido el 20/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 01/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04217-2024-2028-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “ A votación, que sea liberado de lectura para escuchar el informe de la Comisión, también es corto y ya estamos en el último. A votación”.

Votación 014

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Si’ o ‘no’. Manuel... Estamos votando liberar de lectura para escuchar la lectura del informe, para escuchar la lectura del informe. Faltan diez diputados que no han votado, para liberar de lectura solamente. Faltan seis, voten, que se está terminando el tiempo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a darle lectura al informe, ¿quién lo tiene? Doña Kenia Bidó; está bateando Bidó”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien... El presidente de la comisión, ¿no está?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ni el proponente...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, está leído el informe, pero entonces vamos a someter dejarlo sobre la mesa hasta el próximo martes. Bien. A votación, sobre la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

mesa, hasta el martes”.

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto fuese dejado sobre la mesa hasta el próximo martes 15 de julio, resultó: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Faltan alrededor de diez diputados que no han votado y se termina el tiempo. Faltan varios que no han votado... Listo... Por la mínima...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, queda sobre la mesa hasta el próximo martes. Bien. Dijimos que este era el último, entonces, ya vamos a concluir por hoy. Quiero dar varias informaciones, ruego, por favor, la atención de los que están aquí presentes, varias informaciones. Primero, la semana que viene entramos en la penúltima semana antes de la conclusión de la legislatura, que como todos sabemos, es sabido por todos, termina el próximo día 26. La semana que viene vamos a estar debatiendo y discutiendo todos estos proyectos..., llegó el proponente, pero se quedó sobre la mesa hasta el martes, pero ya, leímos el informe, que es lo importante. Entonces, ¿qué significa eso?, que la semana que viene, yo les pido a los colegas, ¿verdad?, en la medida de sus posibilidades, vamos a concentrarnos acá, en las sesiones, porque es extremadamente importante, uno, estar en las grandes e importantes discusiones, porque cualquier diputado puede incidir en el destino que tenga un proyecto determinado; pero, si no está, ¿cómo usted incide? Yo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

siempre, eso soy yo, tengo varios testigos aquí que fueron diputados mientras yo estaba ahí abajo, siempre fui de los primeros que llegaban..., ¿sí o no, Yuderka?, y de los últimos, por no decir el último que salía, siempre ahí me encontraban, porque yo no juego sano con una sesión, o sea, para mí, no hay nada más importante que una sesión, mientras, sea legislador, no ahora que soy presidente, sino, siempre ha sido así, lo saben los colegas con los que yo he tenido la honra de compartir. Entonces, la semana que viene, el martes comenzamos con la lectura de la fusión del proyecto de ley de Hacienda, que funde Hacienda con el MEPYD, Economía, Planificación y Desarrollo; esa lectura la vamos a comenzar al amparo de lo que establece el artículo 66, párrafo único, que luego de que tengamos, ya, una quinta parte aquí, del Pleno, vamos a comenzar con la lectura. El Senado de la República, hoy, está dando lectura, ya, en el Pleno, hace rato que comenzaron, al proyecto de ley del Código Penal; yo no sé, no estoy seguro si ellos lo van a terminar la semana que viene, pero esa es la idea, de ver si el Senado lo concluye la semana que viene, porque de ese Código, lo peor ya pasó, que fue poner a toda la comisión de acuerdo, entonces, esos debates van a estar interesantes. Entonces, ruego a los diputados, por favor, estar presentes. También, vamos a estar debatiendo varios proyectos que quedan pendientes, porque dijimos, que salvo..., bueno, por lo menos, los grupos de resoluciones o las resoluciones en grupo no vamos a conocerlas ni la semana que viene, ni la próxima, porque tenemos prevista la celebración de sesión el 15, 16, 17, ¿cómo es?, martes 15, miércoles 16, jueves 17, viernes 18, si fuera necesario; y la siguiente semana, martes 22, miércoles 23, jueves 24, viernes 25, si fuera necesario...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, porque nos queda de reserva ahí, el sábado 26...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, ustedes saben que nosotros avanzamos tanto en el día de ayer, que yo les propuse que dejáramos la de hoy, pero me dijeron que no, y hoy..., tuvieron razón, porque la mayoría siempre tiene la razón...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Hoy logramos avanzar, conocimos el orden del día, prácticamente, salvo tres o cuatro proyectos que quedaron pendientes ahí, completo, y ya muchos de ellos están liberados de lectura, o sea que, en esta etapa, tal y como lo hemos dicho, vamos a concentrarnos en los diferentes debates que sean necesarios sobre diferentes proyectos. Lo que quería decirles, colegas, es que, por favor, estemos aquí, estemos pendientes, porque vamos a estar tomando decisiones, todo el trabajo de comisión de la pasada legislatura, que fue una gran cantidad de tiempo desde que iniciamos, hasta el 12 de enero, más el trabajo de comisión que se ha hecho, desde el 27 de febrero al día de hoy,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

todo eso resumido, es lo que estamos ahora, aquí, debatiendo, porque, a veces, hay gente que no entiende la lógica de las técnicas legislativas. Entonces, también hay varias comisiones listas para evacuar sus informes correspondientes; por favor, no pasemos de la semana que viene y háganlo temprano, para que podamos conocer de estos proyectos. De manera que, quiero dar lectura a una comisión especial, que en el día de ayer designamos, no, ¿cuándo fue que lo decidimos?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En una sesión pasada decidimos designar una Comisión Especial, para el estudio de la resolución aprobatoria del convenio del Metro, del 20 de mayo de 1875, adoptado en París, adoptado este convenio en París. Es una iniciativa que viene del Poder Ejecutivo, entonces, la Comisión Especial que estamos designando es el compañero, o colega, Brai Vargas, la colega Gabriela Abreu, la colega Ycelmary Brito, la colega Yuderka de la Rosa, la colega Juana Castillo, el colega, pastor, Junior Muñoz, el colega Ángel del Rosario, la colega Sonia Núñez, la colega Jacqueline Fernández, la colega Millys Martínez, el colega Jorge Cavoli, el colega Gregorio Domínguez, el colega Ignacio Aracena, la colega Gilda Moronta, quien va a ser vicepresidenta de esta comisión, y la colega Carmen Ligia Barceló, quien va a presidir esta comisión, dominada, ampliamente, por las mujeres, según vi en la lectura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 44 DEL JUEVES 10 DE JULIO DE 2025

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ESTUDIO DE LA RESOLUCIÓN APROBATORIA DE LA CONVENCIÓN DEL METRO, DEL 20 DE MAYO DE 1875, ADOPTADA EN PARÍS.

Iniciativa número: 04486-2024-2028-CD.

Diputado Carmen Ligia Barceló	Presidenta
Diputada Gilda Mercedes Moronta Guzmán	Vicepresidenta
Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez	
Diputada Gabriela María Abreu Santos	
Diputada Ycelmary Brito O'Neal	
Diputada Yudelka Yvelisse de la Rosa Guerrero	
Diputada Juana Ramona Castillo	
Diputado Junior Muñoz Olivo	
Diputado Ángel del Rosario Robles	
Diputada Sonia Núñez Espino	
Diputada Jacqueline Fernández Brito	
Diputada Millys Johanna Martínez Morillo	
Diputado Jorge Hugo Cavoli Núñez	
Diputado Gregorio Domínguez Domínguez	
Diputado Ignacio Aracena	

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “También, queremos... ¡Ah!, bueno, los dijimos ayer, ayer dimos los cumpleaños. La Comisión Coordinadora, ¿dónde están los demás miembros?, nos los veo aquí, pero la queremos convocar mañana, a las once (11:00) de la mañana, para que se vayan temprano los que tienen que ir para el interior. En ese sentido, cerramos la sesión y les convocamos para el próximo martes, diez (10:00) de la mañana y mañana Comisión Coordinadora, once (11:00) de la mañana”.

CIERRE DE SESIÓN